

Mar del Plata, 2 de mayo de 2018.-

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 213/18

VISTO:

El grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” presentado por los docentes del Departamento de Formación Humanístico y de la Escuela de Humanidades, Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos, Dra. María Clara Lucifora, Dr. Milton César Feuillade, Méd. María Beatriz Marcantoni, Esp. Lic. María Laura Murcia, Prof. Juan Manuel Antolin, Esp. Prof. Calvo Natalia, Abg. Ana María Mac Nally, Prof. Karina Beatriz Martínez y Prof. Yanina Andrea Zucconi tramitado bajo el expediente de Investigación 162-2018; y

CONSIDERANDO:

La presentación formal del proyecto se hizo de acuerdo a lo establecido en el art. 31 de la Resolución de Rectorado N° 053/18 mediante expediente abierto a solicitud de la Directora del Departamento de Formación Humanística, con fecha 11 de abril de 2018;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA y la Directora del Departamento de Formación Humanística, han propuesto al Pbro. Dr. Néstor Alejandro Ramos como Director e Investigador Titular categorizado por la Universidad FASTA;

Que el investigador propuesto acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA ha propuesto a la Dra. María Clara Lucifora como Investigador Titular categorizado por la UFASTA;

Que la investigadora propuesta acredita una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;



Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA y la Directora del Departamento de Formación Humanística han propuesto al Dr. Milton César Feuillade, la Méd. María Beatriz Marcantoni y a la Esp. Prof. María Laura Murcia como Investigadores Adjuntos categorizados por la UFASTA;

Que los investigadores propuestos acreditan una dilatada y rica trayectoria científica, profesional y académica que permite destacar su testimonio y vocación de servicio y que cualifica indudablemente el claustro universitario;

Que la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA y la Directora del Departamento de Formación Humanística han propuesto la designación como auxiliares de investigación al Prof. Juan Manuel Antolin, Esp. Prof. Calvo Natalia, Abg. Ana María Mac Nally, Prof. Karina Beatriz Martínez y Prof. Yanina Andrea Zucconi;

Lo dispuesto por la Resolución del Rectorado N° 053/18, en sus artículos 8, 9, 14, 15, 16 y concordantes;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 28° inc. d) y concordantes del Estatuto Universitario

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD FASTA
DE LA FRATERNIDAD DE AGRUPACIONES SANTO TOMÁS DE AQUINO
R E S U E L V E :

Artículo 1°: Aprobar el grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” que se adjunta en Anexo I de a presente.-

Artículo 2°: Designar al **Pbro. Dr. Néstor Alejandro RAMOS** (DNI 17.458.055) como Director e Investigador Titular categorizado por UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1° de mayo de 2018, según los alcances del art. 26 y cc. de la Resolución Rectoral N° 053/18.-

Artículo 3°: Designar a la **Dra. María Clara LUCIFORA** (DNI 29.758.149) como Investigador Titular categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1° de mayo de 2018.-

Artículo 4º: Designar al **Dr. Milton César FEULLADE** (DNI 22.955.497) como Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 5º: Designar a la **Méd. María Beatriz MARCANTONI** (DNI 23.914.648) como Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 6º: Designar a la **Esp. Prof. María Laura MURCIA** (DNI 24.913.234) como Investigador Adjunto categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 7º: Designar al **Prof. Juan Manuel ANTOLIN** (DNI 31.050.305) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 8º: Designar a la **Esp. Prof. Natalia CALVO** (DNI 21.506.898) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 9º: Designar a la **Abg. Ana María MAC NALLY** (DNI 14.949.495) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 10º: Designar a la **Prof. Karina Beatriz MARTINEZ** (DNI 24.639.673) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-

Artículo 11º: Designar a la **Prof. Yanina Andrea ZUCCONI** (DNI 28.016.805) como Auxiliar de Investigación Graduado categorizado por la UFASTA del grupo de investigación “*Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales*” a partir del 1º de mayo de 2018.-





Artículo 12° Dése a conocer, remítase copia, a la Secretaría de Investigación de la Universidad FASTA, al Departamento de Formación Humanística, a la Escuela de Humanidades, a los investigadores designados, archívese.


PROF. MARCELA S. GRECH DE GASCÓN
SECRETARÍA GENERAL
UNIVERSIDAD FASTA




DR. JUAN CARLOS MENA
RECTOR
UNIVERSIDAD FASTA



ANEXO
RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 213/18
Grupo de Investigación “Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales”

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN Grupo Interdisciplinario de Estudios Humanísticos y Sociales (GIEHS)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Aportes del humanismo cristiano a los dilemas de la sociedad contemporánea
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Humanidades y Ciencias Sociales
UNIDAD/ES ACADÉMICA/S: Departamento de Formación Humanística Escuela de Humanidades

1. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

INSTITUCIÓN/ES CO-EJECUTORA/S:

2. DIRECTOR

NOMBRE Y APELLIDO DEL DIRECTOR: ALEJANDRO RAMOS
DIRECCIÓN DE CONTACTO DEL DIRECTOR (TELEFÓNICA Y/O ELECTRÓNICA): ARAMOS@UFASTA.EDU.AR
ANTECEDENTES DEL DIRECTOR: SE ADJUNTA CVAR
NOMBRE Y APELLIDO DEL CO-DIRECTOR (si lo/s hubiera):

3. EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE Y APELLIDO	INSTITUCIÓN/UNIDAD ACADÉMICA	CATEGORÍA	FUNCIÓN⁽¹⁾
Prof. Juan Manuel Antolín	Departamento de Formación Humanística Escuela de Humanidades	AUXILIAR GRADUADO	INVESTIGADOR
Abogada Prof. Ana María Mac Nally	Departamento de Formación Humanística	AUXILIAR GRADUADO	INVESTIGADORA
Prof. Esp. Natalia Calvo	Departamento de Formación Humanística	AUXILIAR	INVESTIGADORA

¹ Co-director, investigador, becario de I+D, personal técnico de apoyo, estudiante, asesor científico tecnológico o roles equivalentes.

		GRADUADO	
Dr. Milton Feuillade	Departamento de Formación Humanística Escuela de Humanidades	INVESTIGADOR ADJUNTO	INVESTIGADOR
Dra. María Clara Lucifora	Departamento de Formación Humanística	INVESTIGADOR TITULAR	INVESTIGADORA
Lic. Karina Martínez	Departamento de Formación Humanística	AUXILIAR GRADUADO	INVESTIGADORA
Dra. María Beatriz Marcantoni	Departamento de Formación Humanística	INVESTIGADOR ADJUNTO	INVESTIGADORA
Lic. María Laura Murcia	Departamento de Formación Humanística	INVESTIGADOR ADJUNTO	INVESTIGADORA
Prof. Yanina Zucconi	Departamento de Formación Humanística	AUXILIAR GRADUADO	INVESTIGADORA

4. CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

FUNDAMENTOS DE LA TEMÁTICA U OBJETO DE ESTUDIO:

De acuerdo con la descripción de los filósofos contemporáneos más importantes (Bauman, Berman, Lipovetsky, Hobsbaw, etc), la cosmovisión posmoderna está caracterizada por el individualismo, el hedonismo, un sistema capitalista que promueve la cultura del consumo y del descarte, la falta de valores duraderos y sólidos, la fugacidad, la incertidumbre y la “impermanencia”. Se suman a esto las grandes contradicciones que aquejan al hombre de hoy y para las cuales los sistemas del pensamiento moderno han perdido actualidad y vigencia (dejando al hombre sumergido en las “profundidades nihilistas”). Por otro lado, las fuerzas que surgen desde los márgenes con discursos mesiánicos en torno a la necesidad de “cambiar el mundo”, terminan siendo una amenaza de destrucción de los valores, de las comunidades, de la vida de los hombres. Para afrontar este paradójico y caótico sistema de pensamiento que signa la posmodernidad, es necesario investigar y reflexionar, servirnos de los descubrimientos, de los grandes avances de la humanidad, de las diversas corrientes de pensamiento desarrolladas a lo largo de la historia para rescatar la parte de verdad que poseen y, con ello, enriquecer nuestras fundamentaciones, teniendo en cuenta que, a lo largo de la historia, el humanismo cristiano se presenta como la propuesta más consistente, con el mayor período de vigencia y proponiendo la visión más integral del hombre, que puede iluminar y renovar nuestra relación con el mundo, con uno mismo y con el prójimo. Sin embargo, en el mundo de hoy, esta perspectiva está desprestigiada en el ámbito científico, aun cuando muchos de los conceptos y presupuestos nacidos en su seno se exploran en la filosofía contemporánea laica para encontrar razones, que iluminen “esta vida de paradojas y contrariedades” (como la llama Berman). Por este motivo, es necesario, por un lado, adentrarnos en las ideologías para poner de manifiesto los reduccionismos a los que someten al hombre (y la consiguiente esclavitud espiritual, moral, psicológica y física), así como las falsas verdades que pretenden imponer, reconociendo, a la vez, la parte de verdad con la que han contribuido al conocimiento. Por otro lado, es imprescindible analizar la compleja realidad humana y generar respuestas



que satisfagan los profundos cuestionamientos existenciales de la posmodernidad, desde una antropología cristiana integral. A ello se abocará esta Línea de Investigación.

ALCANCE:

Esta Línea de investigación dará cabida a todos los proyectos que pretendan abordar diversos fenómenos de las sociedades contemporáneas, con el fin de analizarlos y producir conocimiento nuevo en torno a ellos, desde una perspectiva que integre los saberes de las humanidades y de las ciencias sociales, con base en la antropología cristiana, sin que por ello deje de integrar críticamente los aportes de otras corrientes y sistemas de pensamiento.

EXPECTATIVAS DE DESARROLLO:

En esta primera etapa de creación de la Línea y por los próximos tres años, se espera que se desarrolle mediante, por lo menos, un proyecto de investigación por año.

JUSTIFICACIÓN DE LA PERTINENCIA, CONFORME LA MISIÓN Y VISIÓN INSTITUCIONAL Y LOS PLANES DE DESARROLLO DE LA UNIVERSIDAD Y DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS INVOLUCRADAS:

La universidad FASTA tiene como misión no sólo informar y capacitar en lo profesional, sino fundamentalmente formar hombres de cultura que sepan armonizar la razón científica con la razón filosófica y teológica, que les permita ser profesionales de alta competencia en los dominios del saber científico con sólidas convicciones éticas y con una cosmovisión trascendente de la vida. Personas que puedan integrar la Fe y la razón en la unidad del saber cuya verdad se refiere al "ser" del hombre, y sea capaz de iluminar la praxis profesional hacia la realización de los auténticos valores humanos. Esta tarea le compete de manera especial como universidad católica puesto que el humanismo que ella debe transmitir tiene un fundamento: el modelo de hombre plasmado por Dios en Cristo. De forma tal que el estudio de la naturaleza humana como obra de Dios y del hombre desde la Revelación le permite elaborar un concepto propio de lo humano y contribuir a una humanización del mundo. Por tanto, esta Línea de investigación responde de forma directa a la misión de la Universidad, buscando producir conocimiento para enriquecer tanto la actividad académica de la comunidad universitaria (especialmente la desarrollada por las dos unidades académicas involucradas), como para realizar un aporte sólido y fructífero al bien común de la sociedad y de la Iglesia.

FIRMAS (Director-Co Director)

LUGAR Y FECHA: MAR DEL PLATA, 11 DE ABRIL DE 2018



Edificio Rectorado
Gascón 3140
(B7600FNL) Mar del Plata



(54-223) 499-0441



rectorado@ufasta.edu.ar



www.ufasta.edu.ar